

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE ENERO DE 2008 EN PRIMERA CONVOCATORIA.-

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pegalajar a las diecinueve horas y quince minutos del día 30 de Enero de dos mil ocho, se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar la Sesión Ordinaria en primera convocatoria, que preside la Sra. Alcaldesa **D^a Mercedes Valenzuela Generoso** y los Sres. Tenientes de Alcalde **D. Juan José Ruiz Ríos, D^a Manuela Aranda López y D. José Rojas Merino**, actuando de Secretario **D. Manuel Pareja Sánchez**.

Por la Sra. Alcaldesa se declara abierto el acto y se da lectura al orden del Día circulado al efecto, tratándose a continuación los siguientes asuntos:

1º. –ACTA ANTERIOR.

Por la Sra. Alcaldesa se solicita a los miembros de la Corporación si tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión de (28-11-07). Por no realizarse, el Acta queda aprobada acordándose se proceda a su inserción en el Libro Oficial de Actas correspondiente.

2º. - INSTANCIAS VARIAS.-

Por el Sr. Secretario se da lectura a las siguientes instancias:

- a) **D^a. Ana M^a Martínez Pérez, solicita construir nave para aperos agrícolas en Barranco del Pinar. La Corporación ratifica la Resolución de Alcaldía de fecha 21/12/2007.**
- b) **D. Francisco Jiménez Martínez, solicita construir vivienda y cochera en C/ Calvario, 33. La Corporación ratifica la Resolución de Alcaldía de 21-01-08.**
- c) **S.C.A. Santa Maria, presenta proyecto de actuación para instalación de tanques y aparato surtidor de gasoleo para consumo de la propia instalación. La Corporación ratifica la Resolución de Alcaldía de fecha 11/01/08.**
- d) **D. José Luís Cruz Cobo y Otro Mas C.B., solicita contador de agua de 13 mm. Para nave de carpintería en Polígono Industrial. La Corporación autoriza conectar a la red general de aguas, debiendo instalar en la fachada (empotrado) la arqueta y llave de registro como elemento diferenciador entre abonado y Ayuntamiento, previo pago de la tasa correspondiente.**
- e) **D. Martín Lozano Cárdenas, solicita el reconocimiento del 7º Trienio como Auxiliar de Administración General. Comprobado la veracidad de la petición. La Corporación reconoce el 7º Trienio al Sr. Lozano Cárdenas y con efectos del 01-01-2008.**
- f) **D. José Marín Cordero, solicita el reconocimiento del 12 Trienio como fontanero de este Ayuntamiento. La Corporación reconoce el 12º Trienio al Sr. Marín Cordero como funcionario de Administración Especial grupo E.**

3º.- APROBACION DE FACTURAS.

Continuando con el orden del Día tienen conocimiento los Sres. Concejales de las Facturas presentadas por los Sres. Que se dirán cuyo pago es aprobado

previa comprobación contable y con cargo a los distintos capítulos y partidas que corresponden cada una de ellas. Dichas facturas son las siguientes:

Electra S.M. Alumbrado Octubre	10.023,84 €
Electra S.M. Alumbrado Noviembre	9.121,62 €
Electra S.M. Alumbrado Diciembre	13.128,84 €
Electra S.M. Alumbrado Fiestas Navidad	2.903,64 €
Jose M ^a . Fernandez Valero, contadores, 3 ^o Tr/07	5.740,05 €

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta da por finalizada la Sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente acta.

**V^o B^o
LA ALCALDESA,**

EL SECRETARIO,